

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
TOLEDO..... } Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 } Número... 0'10 || } Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

GRAN CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES ELABORADOS POR SISTEMA COMPLETAMENTE MODERNO DE SEGUNDO DE LUCAS

CASA CENTRAL: Tendillas, 3, Teléfono 5.

SUCURSAL: Puerta Llana, 4, Teléfono 6.

Participo á mi distinguida clientela que habiendo terminado las obras que en la Sucursal de Puerta Llana tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la nueva SECCION DE ULTRAMARINOS donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón donde se sirven dulces, pasteles y licores.

CONSULTA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA VISTA,
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MARTES Y VIERNES

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio.)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8.—TOLEDO

UNA NUEVA LEY

En la *Gaceta* del día 17 se publica la ley que reforma los artículos de la de Enjuiciamiento civil referente á los embargos.

Por ella, ni en negocio civil, ni en causa criminal, ni en asunto de índole administrativa, podrá embargarse salario, jornal, sueldo, pensión ni retribución, sin dejar un remanente á favor del ejecutado de dos y media pesetas diarias.

La finalidad de esta ley, eminentemente social, es impedir que el obrero carezca de lo necesario para el sostenimiento propio y de la familia.

No podrá embargarse aquella parte de sueldo que se estime como *mínimum indispensable* para realizar aquel fin; está bien; pero careciendo de responsabilidad por ministerio de la ley, ¿dónde encontrará quien le dé casa para albergarse, sin fiador solidario que asegure el pago de los alquileres? ¿dónde le fiarán el pan indispensable de cada día? ¿dónde le concederán crédito suficiente para comer, vestir, calzar y demás menesteres precisos de la vida? ¿No resulta que la citada ley perjudica más que beneficia al obrero á quien tiende á favorecer?

No habrá cuidado que alguien pida traba en el jornal del obrero, pero tampoco es fácil que haya quien le suministre por adelantado nada de aquello necesario para la vida y el obrero será nuevo Tántalo que tiene á la vista y al alcance de la mano pan y agua, padeciendo hambre y sed, y no puede gritarlos porque apenas trata de cogerlos se retiran por virtud de ese mismo precepto que trata de protegerle.

Por otro lado, el obrero que pide al fiado y no paga al amparo de una ley que impide el embargo de su mezquino sueldo ¿no comete una estafa y puede ser perseguido criminalmente por ella?

No vamos á resolver esta cuestión de derecho, que no somos abogados y si periodistas y nos limitamos á apuntarla, por lo que valiese y como medio de argumentación que refuerce nuestra creencia, de que la ley de que nos ocupamos es cuchillo de

doble filo que mientras por un lado favorece por otro perjudica á los mismos á quienes trata de beneficiar, como sucede con la del descanso dominical.

Pero dejemos que la práctica diga con el tiempo si estamos ó no en lo cierto; por nuestra parte nos alegraremos equivocarnos, dado el verdadero interés que nos inspiran los problemas sociales y cuanto tienda al mejoramiento de las clases desheredadas.



PACOTILLA

Dice Gonzalo de Quirós:
«Maura sigue pintando acuarelas.
Valldemosa, refugio del arte.

La última obra de don Antonio tiene mucha gracia.

Intentó sacar la copia de un barco, y le salió la nariz de Sánchez Toca con dos velas.»

¡Uff...!

Viendo entre las acuarelas esa, dirá algún chicuelo:
—¡Redié! ¡Siempre da Dios *velas* á quien no tiene pañuelo!

Los servidores del Sultán de Marruecos, que está padeciendo una fiebre tífica, no se fían de los médicos europeos, que le asisten, y llevan á la cabecera del paciente músicos y cantantes, para alejar los espíritus malignos del lecho de Abd-el-Aziz.
¿Eh? ¡Cómo nos parecemos en todo!

Aquel maestro de escuela, que se acusó en San Sebastián de ser el autor del crimen de la plaza de Matute, ha sido puesto en libertad y enviado á Lugo. Le salió al pelo la combinación.

Declarándose criminal, sin serlo, le han matado el hambre y le han conducido á su pueblo por cuenta del Estado.

¡Vaya un tío con pupila!

El general Presidente dice que no han comenzado las negociaciones relativas al Concordato.
¿Pero qué negociaciones caben con el Vaticano para que obre este Gobierno con arreglo á lo pactado?
¿No se acordó que eran tres, como así consta en el pacto, las Ordenes religiosas que consentía el Estado?
¡Pues las excedentes de esas,

que se sujeten, por tanto, á la Ley de Asociaciones ó que se vayan al Cáncaso!
¿Y es este Gobierno el que era más radical en sus actos que Moret? ¡A cualquier cosa llaman las patronas caldol!

El Zar de Rusia ha adquirido en 101.000 francos un automóvil, cuya parte exterior lleva un blindaje, capaz de resistir á los efectos de todo atentado violento contra su persona.

La verdad es que para vivir así, más vale dedicarse uno á artista coreográfico, pongo por oficio.

Al menos, es una profesión para la cual no se necesita blindaje.

Según acabo de leer ahora, ha parido en Galicia una señora, honrando así á la patria de los grelos, ¡cuatro hermosos *gemelos*!
¡Pues ya puede decir, en verdad pura, que ha dado á luz una *botonadura*!

A mi amigo, el escritor Dionisio Pérez, le parece mal que las chicas jóvenes concurren á los bailes. Tiene razón; á los bailes sólo deben acudir las chicas viejas, como doña Emilia.
Y los chicos antiguos, como López Domínguez.

Me ha alarmado mucho la noticia de que en Valldemosa se ha declarado una epidemia de viruela.

Gracias á que está allí Maura y ha recomendado á las autoridades que adopten medidas sanitarias. ¡Claro! ¿Cómo iban á permitirse las autoridades á hacer nada sin orden de D. Antonio, cuya representación en el poder es López Domínguez?

Afortunadamente también, en esa invasión de la viruela, Maura no corre peligro. Está vacunado de la propia ternera.

Un portugués de doce años se enamoró locamente de una tiple valenciana, que estuvo recientemente en Lisboa y el pequeño Tenorio, con buen ardid, robó á su padre unos reis y fué tras ella á Madrid. Reclamado por su padre fué el muchacho detenido y vuelto al hogar paterno por la autoridad ha sido. Voy á creer que no es filfa, sino muy cierto y real, que ya nacen con bigote los niños en Portugal!

PEPE ESTRANI.

España en el Norte de Africa.

(CONTINUACIÓN)

Pero todavía hay más. En la misma prensa francesa del mes de Febrero último, se leía también esto: «La actitud de los delegados españoles en esta sesión ha sido perfectamente correcta: España reconoce nuestros derechos de preferencia.» Y era verdad, porque con tan airosa misión se les había enviado á Algeciras. En esos mismos momentos, los franceses nos pagaban tanta corrección, contestándonos con dos hechos ocurridos en Argelia y dignos de ser citados. Las autoridades de Orán, cometiendo un atentado contra la libertad de trabajo acordaron que en los talleres particulares, no en los oficiales, no se admitieran trabajadores extranjeros, es á decir, españoles, más que en una proporción inferior una quinta parte. Y en los Tribunales de Argel se negaba la defensa, por pobres, á dos infelices obreros españoles, que después de haber satisfecho religiosamente las primas del seguro contra los accidentes del trabajo, al ser víctimas de éstos, reclamaron el pago de sus créditos y les fué negado por la poderosa Compañía que, irónicamente, les invitaba á seguir los pleitos, que suponen el gasto de varias instancias y de la casación en París.

¡Y la nación cuyos hijos son tratados de este modo infame, es la que admite el denigrante papel de ir á sostener los derechos preferentes de Francia! ¿Qué nombre merece esta conducta? ¡Desdichado el pueblo que la tolera en silencio y que, aun cuando inconscientemente, la aplaude! Si no es hija de la ignorancia la política que hace posibles esas y otras muchas enormidades, habrá que condenarla como una maldad. Trataráse de ayudar á Francia en legítimas obras de expansión civilizadora, y nada habría para España tan honroso como unir su nombre al de la nación á la cual tanto debe la Humanidad. Pero no; no se trata de eso. Empeñada Francia en extender la Argelia desde el Mediterráneo hasta el Atlántico, con menosprecio de Italia y de España, cuyos derechos históricos y naturales son superiores, sólo puede realizarlo, y hasta sostenerse y vivir de mala manera, mediante enredos diplomáticos en los cuales envuelve á las dos naciones hermanas, cuyos esfuerzos, lo mismo que los propios, malgasta en la intriga y la discordia, que á todas las empuja y enerva, arrebátandolas el cetro de la civilización, que seguramente conquistarían otra vez en la Historia.

Lo han confesado los publicistas franceses: «En Argelia—han dicho unos,—país sometido desde hace poco é incompletamente afrancesado, la presencia de cuatro millones de indígenas y de 217.000 extranjeros, contra 360.000 franceses, nos obliga á adoptar precauciones particulares». Lo que se debate en Algeciras—han escrito otros—tiene para Francia un interés vital, porque de nuestra situación en Marruecos depende la seguridad y el porvenir de Argelia». ¿Comprenderán ahora los gobernantes españoles lo que han hecho? Para que Francia asegure en el presente y en el porvenir, su situación en Argelia, la han ayudado santificando las crueldades cometidas contra los españoles, y otorgándola en Marruecos derechos preferentes, que son negación de los indiscutibles de su patria. ¡Así se la sirve y engrandece en estos malditos tiempos!

¿No es verdad que lo digno, lo patriótico y lo previsor hubiera sido declinar toda inteligencia especial con Francia, hasta obtener de ella la satisfacción que nos debe por la violación constante del Convenio de 1862 y por la política agresiva, inhumana á veces, que contra los españoles sigue en Argelia?

**

Pero ya que en lo pasado se equivocaron tanto, ¿aciertan hoy nuestros gobernantes á proceder en armonía con la situación creada en la Conferencia? No; y al penetrar en la atmósfera que se respira en el mundo oficial, obligado está quien ame á su patria á predecirla grandes desengaños y nuevas humillaciones.

Era de esperar que se iniciase un período de actividad constante y cuidadosa, traducida en pequeñas obras diarias, que impulsaran los intereses españoles á moverse y á avanzar en Marruecos, y que á la vez, como reparación compensadora de tantos olvidos y abandonos, hicieran renacer la confianza en la dirección suprema del Estado. Pero, salvando las buenas intenciones del jefe del Gobierno, por ninguna parte se descubre, hasta ahora, semejante cosa.

MIGUEL VILLANUEVA.

(Se continuará.)

REFORMA QUE SE ANUNCIA

El señor conde de Romanones piensa poner su mano en el Código penal en la parte que afecta á ciertos delitos cuya penalidad es hoy deficiente.

No sabemos cuáles sean aquellos ni el alcance que tendrá la reforma: sólo se puede adelantar, según de la noticia se desprende, que se piensa aumentar la pena hoy señalada para ciertos delitos.

Para hacer las cosas á medias vale más dejarlas como están; nuestro Código penal está necesitado de una amplia y á la vez profunda reforma, y ésta debe acometerse de una vez, cortando el mal de raíz; si así no se hace, más creemos que se empeora la cosa y preferible es dejarla como está.

Si el señor conde anunciara, en vez de recargar penas, crear el tribunal correccional para conocer de ciertos hechos como hurtos y daños menores de 100 pesetas, lesiones que no excedan de quince días en su curación, etc., indudablemente contaría con el apoyo y aplauso de toda la opinión, así profesional como imperita en la materia, pues se evitaría el espectáculo de que por un hecho, justipreciado en algunos céntimos, se reúnan tres magistrados, fiscal, secretario, abogado, procurador, procesado y varios testigos en juicio oral y público, espectáculo que por la pequeña entidad de la cosa redundaba hasta en desprestigio de la justicia.

Hay además otro orden de consideraciones que demanda una reforma penal. ¿Hay acaso paridad entre unas lesiones causadas con instrumentos y armas prohibidas á las que se originen con otras que no lo son? ¿La hay tampoco si la herida fué en el tronco ó en las extremidades?

No vamos á escribir un artículo de crítica jurídica; únicamente nos limitamos á apuntar algunas ideas nacidas de lo que á diario enseña la práctica.

La reforma de nuestro Código es indispensable; pero no deben hacerse las cosas á medias sino en toda la extensión y medida que son necesarias.

Si el conde de Romanones lo hace así, merecerá bien del país que inscribirá su nombre en el gran panteón de la memoria popular, como uno de los benefactores de la justicia; si se limita á recargar unas penas y alterar el texto de unos cuantos artículos, preferible es, repetimos, que deje las cosas en el estado en que se encuentran; al menos así resaltará más la conveniencia de acometer la reforma total, y puede ser que haya quien se atreva á realizarla de plano, dejándose de medias tintas y timideces.

LA BECERRADA DEL DOMINGO

Con muy floja entrada se ha verificado la corrida de becerros organizada por el gremio de taberneros pertenecientes á la *sugestiva* Sociedad «La Cepa», con el fin de reunir fondos para costear un festejo en las próximas ferias.

Cuatro hermosos toreros de la acreditada ganadería de D. Félix Sanz, de Mocejón, actuando como matadores José Borja (Bodega), Sandalio García (El Músico), Regino López (Pelotari) y Teodoro Fernández (El Fresco), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, componían el programa.

La fiesta estaba representada por las simpáticas Srta. Rosa Heredero, Clementa Sanchez, Catalina Sánchez y Victoria Aires, capaces, por su belleza, de hacer resucitar á los difuntos.

Y vamos al grano, porque hay que *aliviar*.

Después de verificado el despejo por los conocidos industriales Manuel de Oro y Abdón Escobar, previos los saludos y demás *ceremonias* que exige el *código taurino*,

Suena la corneta,
abren el chiquero
y se nos presenta
el bicho primero.

Negro, escurrido de carnes y con unos pitones regulares. *Los caballeros de las verdes chuquetillas*, Rogelio López (El Gordo) y Gregorio Alonso (Atrevido), atizan varios puyazos y pasa al tercio segundo.

Julián Martín (Dasahogao) coloca par y medio de palitroques y Miguel Escobar (Zapaterín) uno entero.—(Palmas).

Cambiada la suerte brinda el espada Bodega, larga varios pases de color de *sol y sombra con dibujos que cuadran* y pincha una vez en hueso; intenta descabellar, sin conseguirlo, y por fin una estocada en los altos termina con la vida del *jilguero*.

Palmas al maestro, al que me permito aconsejarle

Por su *garbo* y por su andar,
que su nombre y apellido
procure al punto cambiar
por el de *Marcial Garrido*.

SEGUNDO

Negro también y con hechuras de torito. Acude con buen deseo y fina voluntad á los piqueros y recibe varias *caricias*, entrando á ley.

Los banderilleros Mariano Rey (Carrarito) y Félix Manzano (Chere), colocan, como saben y pueden, tres pares y medio entre los dos.

El Músico toma los trastos de *lynchar* y se va en busca del becerrete; le propina varios pinchazos *surtidos* y un certero descabello despena al animalito, que por cierto era bueno, como las tortas de Alcázar ó las tortillas del Sr. Felipe. Por mi parte aplaudo la voluntad de Sandalio; es más: tengo la seguridad que

Si Maura el *Chirigtero*
le ve matar aquel bicho,
á gritos hubiera dicho:
¡viva, viva ese torero!

TERCERO

Negro, *releto* y con pocas magras. Recibe unos cuantos alfilerazos de los de *anpa* y pasa á banderillas Maximino Martín (Grajó); coloca medio par al lado de una oreja. Su compañero Casto Moya (Truquero) se niega á banderillar y con tan *fausto* motivo se gana una *ovación* de las que hacen época. Reunido el *Congreso taurino* acuerdan, por mayoría de votos, que terminen el tercio segundo los espadas *El Fresco* y *El Músico*. El primero coloca par y medio buenos, y el segundo..... ¡varanjas de la China!

Regino López (Pelotari) da las buenas tardes á las bellas presidentas y después..... ¡no me quiero ni acordar! Pincha infinitas veces y el pobre torerito se muere de..... pena.

Ahí va mi opinión, Regino:
no vuelva usted á matar
y váyase á despachar
muchas *petacas* de vino.

CUARTO

Negro como sus hermanos y también algo flacucho.

Los picadores, *ni pio* de picar. Los banderilleros Pedro Moreno (Morenito de Algeciras) y Manuel de Oro (Alguacillo) colocan unos cuantos palos en distintos sitios.

El Fresco brinda á las señoritas directoras; busca al choto, que por cierto huye hasta de su sombra; larga varios pases *áéreos* y le propina algunos pinchazos, de cuyas resultas *hinca* el pico.

Muy *fresco* fué el matador,
con mucha gracia al pinchar,
tanta como para andar
tiene Lola Contador.

Pero si he de ser franco, lo más bonito de la fiesta fueron las presidentas. Y me parece que no tengo mal gusto.

EL TÍO CANGUELO.

FLOR MUERTA

He abierto un libro, y me he encontrado un clavel cadavérico, que mustio y grave con sin igual franqueza me ha relatado cosas que el alma humana decir no sabe.

Su corola sangrienta ya no titila,
sus pétalos rientes es cosa inerte;
por su tallo atrofiado sólo destila
sequedad amarilla que huele á muerte.

Ya el sol en él no quiebra sus resplandores
al besar con sus rayos lindas macetas;
no tiene el tinte fresco de bellas flores;
ostenta el amarillo de flores muertas.

No exhala de su seno gratos olores
ni liban en su cáliz las mariposas,
ni dando á la persona bellos primores
en su pecho le prenden egregias diosas.

Dentro del viejo libro yace lloroso,
agitando sus hojas en la agonía
él recuerda los días que venturoso
en el pecho de *ella* él se lucía.

Yo al clavel cadavérico le he suplicado
los secretos que *ella* me relatará;
él con voz apagada me ha contestado:
«dispénsame, poeta, yo no sé nada.»

Yo la misma pregunta le he repetido,
que si algo sabía le he preguntado,
el clavel por la muerte palidecido
lo que adjunto transcribo me ha contestado.

«En el pecho de *ella* yo fui prendido,
en sus senos perfume yo la he escanciado
y mi cáliz, gustoso ha recibido
los besos vehementes que le ha lanzado.»

«Me he mirado en sus ojos halagadores;
yo admiré su intachable delicadeza,
con rubor he cambiado de mil colores
porque he sentido envidia de su belleza.»

.....
El clavel moribundo ya se ha callado,

no pudo hablar el pobre en su agonía; yo gritando cual loco le he preguntado si era cierto que ella á mí me quería. Luchando inofensivo contra la muerte y moviendo angustiado un seco estigma, me dijo casi muerto, y de repente: «¡lo que saber tú quieres es un enigma...!»

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

La bueyada de ayer.

Al estrechar la mano á *Querubini*, hábil é inteligente revistero, coloca en mi *sinistra* su cartera, y me pone en la *dextera* el lapicero; con sus brazos de atleta me levanta como á un *débil* jilguero y de dos empujones me coloca dentro del burladero. Y héme ya en este sitio, sudoroso, sentado y sin sombrero, viendo que hay en la plaza mucha gente y esperando *se arranque* el timbalero. Llega la presidencia y las cuadrillas de Mauro y *Pajarero* cruzan el redondel, le dan á un guardia las llaves del chiquero, y al abrir el toril sale á la plaza el **bueyazo**

PRIMERO

Que se trae *negra la color*, alto de pitones y andares de catedrático. Después de largarle unos cuantos capotazos *toda la compañía*, se acuerda por unanimidad declararle manso y la *mayoría* obsequia al ganadero con un escándalo.

Cogen los palos los de tanda y los *morcos* protestan con caracteres alarmantes. Entre *Querubini* y un servidor de ustedes pasa, como un relámpago, una botella que va á estrellarse junto á un banderillero que se halla en el estribo. El autor de la *hazaña* no parece... Y la vergüenza tampoco. Por fin se acercan los *palitroqueros* al indecente buey y el valiente Bartolo (*Pajarero chico*) cuelga un buen par que le vale palmas. *Pulguilla* deja medio algo caído y con otros dos *súper* de ambos, avisa el clarín á Ricardo (*Pajarero*) para que quite del ruedo aquella *tortuga*.

Pajarero se las *tía* con el *galápago*; le da un pase natural y el animalito se *cuela* al callejón *deshecho en un mar de lágrimas*. Otro telonazo y otra *colaura* del buey, que quiere subir al tendido agarrándose á las maromas. Después de dos pinchazos sin consecuencias, *Pajarero* *atiza* una contraria hasta la mano, que despena al buey. Palmas.

SEGUNDO

Negro, limpio, bien puesto, joven y enano; pero tan zorro y manso como su hermano. Recibe algunos lances de los toreros; y cuando los valientes banderilleros se dirigen á aquel *ganso con cuernos*, se las tienen que ver con una muestra de lo que es la ganadería de que procede, y entre los dos muchachos clavan tres pares de rehiletos que *espabilan* algo al animal. *Ligero y torero*, que han cumplido bien, reciben muchas palmas.

Maura, digo Mauro, le *arrea* algunos pases de varias clases para dar un buen pinchazo. Otros telonazos y de una estocada que *se le ve la punta* se quita de enfrente á su manso adversario. La *mayoría* se *pitiorrea* de Maura (¡y dale!) de Mauro, que se va derecho al estribo renegando de la *mayoría*.

Maura, (¡otra vez!) Mauro, lo que más siente es que *se le haya visto la punta*.

El presidente agita la campanilla, saca el *moquero* y sale al ruedo el

TERCERO

que es el buey más feo que ha comido yerba en Mocejón, ó donde sea, que para el caso es lo mismo.

Es algo más *sunguineo* que los otros gacho y con muchos pies. Salta al callejón varias veces y el simpático Bartolo le quiebra de rodillas muy bien, valiéndole una ovación. Este valiente banderillero y el que le toca con él de tanda, ponen dos pares al quiebro, *superiorísimos*, y con medio más de Bartolo y otro bueno de *Pulguilla* pasa el buey á entenderse con *Pajarero*, que sin andarse con adornos y tras unos cuantos muletazos, le da un metisaca que le hace polvo. Muchas palmas.

CUARTO

Berrendo en negro, grandecito y con buena pinta. Pero salir y quedarse *helado* en medio de la plaza todo fué uno. Ni los capotes, ni los silbidos, ni los *rojos colores* de la cara del ganadero, fueron bastante para evitar que salieran los cabestros para llevarse su *hermaniyo*. El público escandaliza, los espectadores más *calientes* se bajan al ruedo y...

Y ya es bastante.

¿Quién es el culpable de lo ocurrido ayer en la plaza? ¿La empresa? ¿El ganadero?... No lo sabemos, ni lo pretendemos. Lo cierto es que el público fué engañado; porque esos toros, ni son de lidia ni debieron anunciarse como novillos-toros, sino como ganado manso. Y á buen seguro que no va nadie.

En resumen: los matadores, deseando agradar y consiguiéndolo; los banderilleros, muy buenos, sobresaliendo *Pajarero chico*; la entrada buena y la presidencia... acertadísima, sobre todo al no consentir que *pareen* esos *torrazos* que bajan á pedir permiso. Y hasta otra... peor. ¡Que es muy difícil!

ALEGRÍAS.



El presidente de la corrida de novillos celebrada ayer, ha denunciado al señor gobernador varias y éste ha multado á la empresa y al individuo que arrojó una botella al redondel.

También sabemos que está indagando quién fué el principal promovedor del acto de desobediencia á los guardias, arrojándose al redondel, para formar atestado y entregarle á los Tribunales.

El número que acaba de ponerse á la venta de *El Arte del Teatro*, es de una elegancia y una perfección exquisitas. Y entre los asuntos que lo componen figuran la información de la obra de gran espectáculo *El triunfo de Venus*, que, por la belleza de las decoraciones y el lujo de los trajes, ha llamado extraordinariamente la atención; «Arderius y los bufos», interesante artículo ilustrado con retratos muy curiosos de aquel gran actor; «Felisa Lázaro» en *El cabo primero*. «Pablo Sarasate en Pamplona», «La moda en el Teatro», y otras secciones muy ajenas.

En la portada publica un retrato en bicolor de Rosario Soler, y en las páginas especiales sobre papel de lana, retrato y caricatura en colores de D. Benito Pérez Galdós.

El número es verdaderamente precioso y obtendrá un gran éxito.

El pasado lunes 23, tomó posesión del cargo de corredor de comercio en esta plaza, ante el señor gobernador civil, nuestro particular amigo D. Alberto Rodríguez, quien ha establecido sus oficinas en la calle de Venancio González (antes Armas), número, 51 y tiene asignado el teléfono núm. 155.

Por circular que tenemos á la vista y que seguramente conocerán nuestros lectores, ofrece el nuevo corredor sus servicios al público.

Nosotros le enviamos la enhorabuena y le deseamos toda clase de prosperidades.

Odio es el título de un dramático cuento de Francisco Acebal, que, con ilustraciones de Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Contiene, además, la fotografía artística «En la Junquera»; en doble página á todo color «Una vista de Sevilla», de García y Rodríguez; un bajo relieve de Coullant Valera, destinado á la casa en que murió Navarro Ledesma, y una historieta por Atiza. Entre los originales literarios figuran: «Una tapada», por Azorín. «Una revista cómico-lírico-refrigerante», por Felipe Pérez y Xaudaró. «Ante un escaparate», por E. Zamacois y Lozano. «Los títeres», por Díez Canedo y Regidor. Completan el número una revista de ciencias y deportes y ocho páginas de actualidad, que comprenden: La inauguración de la estatua de la reina Victoria en Newcastle. El viaje á Galicia de la infanta Isabel. La conferencia internacional de Ginebra. El retrato del diplomático italiano Sr. Malmusi. La revista militar de Longchamps del 14 de Julio. La reina Victoria en Segovia y en La Granja. El rey en una partida de *lawn-tennis*, y otras de gran interés.

El día 20 de este mes, subió al cielo el precioso niño de un año de edad Alberto Romero de Tejada y Cuesta, hijo de nuestros queridos amigos D. Miguel y D.^a Cayetana, á quienes acojió pañamos en su justo dolor, así como á los Sres. Arcal parientes allegados de los afligidos padres y demás familia.

Es interesantísima la información gráfica que sobre la rehabilitación de Dreyfus, asunto de gran actualidad, publica el popular semanario *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Reproduce un magnífico retrato del capitán francés, varias fotografías de la isla del Diablo, donde estuvo preso, una escena de su degradación ante

los alumnos de la Escuela militar y otros varios detalles á cual más interesantes.

También publica fotografías de los siguientes asuntos:

Los reyes en el Monasterio del Paular.—La enseñanza de la mujer en Madrid.—Inauguración del barrio de la reina Victoria.—El incendio de Sevilla.—D.^a María Cristina en la Granja.—Nombres de altos cargos, etc., etc.

Ha regresado de San Pablo de los Montes la comisión encargada de la Instalación de la Colonia Escolar, gratamente impresionada, por la amenidad del sitio cuanto por la deferencia de que ha sido objeto por parte de las autoridades locales, y muy singularmente por los ilustrados Maestros de dicho pueblo D.^a Isabel González y D. Evaristo Contreras, quienes han dado toda clase de facilidades para llevar á término feliz los trabajos de instalación.

Dadas las inmejorables condiciones de la localidad y el afecto é interés de las personas influyentes de la misma, aseguramos seguro éxito.

El día 4 del próximo Agosto es el señalado para la salida de la Colonia que la forman 20 niños.

Es escandaloso lo que ocurre con el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y Gobierno Civil.

El delegado denuncia el peligro porque pasa el público y los empleados, el gobernador hace lo propio, el ministerio ordena reconocimiento y pide presupuesto de reparación y así transcurre un año, se reproducen las denuncias y continúa el procedimiento y pasa otro año, y así estamos hasta que ocurra una desgracia.

El Hombre de la oreja rota, por Edmundo About, un tomo, con láminas y cromos de Medina Vera.

Es el tomo 24 de la popular Biblioteca Calleja, que acaba de ponerse á la venta. Libro inspirado por una musa retozona y jovial no puede menos de ser leído con verdadero deleite. Trátase de un coronel del gran ejército napoleónico, desecado por un doctor alemán con el fin de libertarlo de una sentencia de muerte y, al cabo de muchos años, resucitado mediante la humectación compensada, que se realiza con éxito bajo los auspicios de una comisión de sabios. Fresco y lozano, vuelve á la vida del bizarro militar, y su carácter atrabiliario manifiéstase desde luego, originando cómicos incidentes que mantienen vivo el interés del lector, incesantemente complacido con las regocijadas escenas á que da lugar el continuo *quid pro quo* en que el extraño personaje se desorienta á cada paso.

Como las demás obras de la amantísima Biblioteca Calleja, véndese en todas las librerías al increíble precio de 80 céntimos, magníficamente encuadernada en pasta y con una cubierta muy artística cromo-litografiada.

PAGOS DE

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.687.545.500,51

Suma mayor que la pagada en el período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas. Cóns.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Mayo de 1906.	48.458.871,79
En el mes de Junio del año actual los pagos han sido los siguientes:	
Por dotales y acumulaciones vencidas	225.492,84
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos	56.920,61
Por defunciones	159.549,30

Total de lo pagado desde 1882. 48.900.835,30

Madrid 2 de Julio de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando M. Udo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

ALMACÉN DE MADERAS Y TALLER
DE CARPINTERÍA

DE

Martín Rodríguez

Gran surtido en maderas para taller.

Tornerías, 31.—Toledo.



SUN INSURANCE OFFICE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
La más antigua del mundo
Fundada en Londres en 1710
Representada en España por D. Luis de Basterra.—Bilbao.

CAPITAL SOCIAL L. 2400.000

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de Capital y de primas á cobrar—de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS.

Esta poderosa Compañía, que cuenta 196 años de existencia y que ha figurado siempre á la cabeza de todas las Compañías de seguros contra incendios, efectúa los seguros á precios moderados—No liga á nadie por un número dado de años. Las pólizas se prorrogan durante el tiempo que á los contratantes convengan.—No tiene inspectores ni peritos á sueldo para casos de incendios.—Los siniestros se arreglan y se pagan pronto y liberalmente por el Representante para esta provincia D. ANTONIO DE LOSADA PÉREZ, Corredor de Comercio matriculado.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Redacción de la *Campana Gorda*, que entre varios números tiene adjudicado el 698, el cual coincide con las tres últimas cifras del 3698 agraciado con el premio mayor y ha elegido

UNA MANTA DE CAMA

que facilita el establecimiento de don Raperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

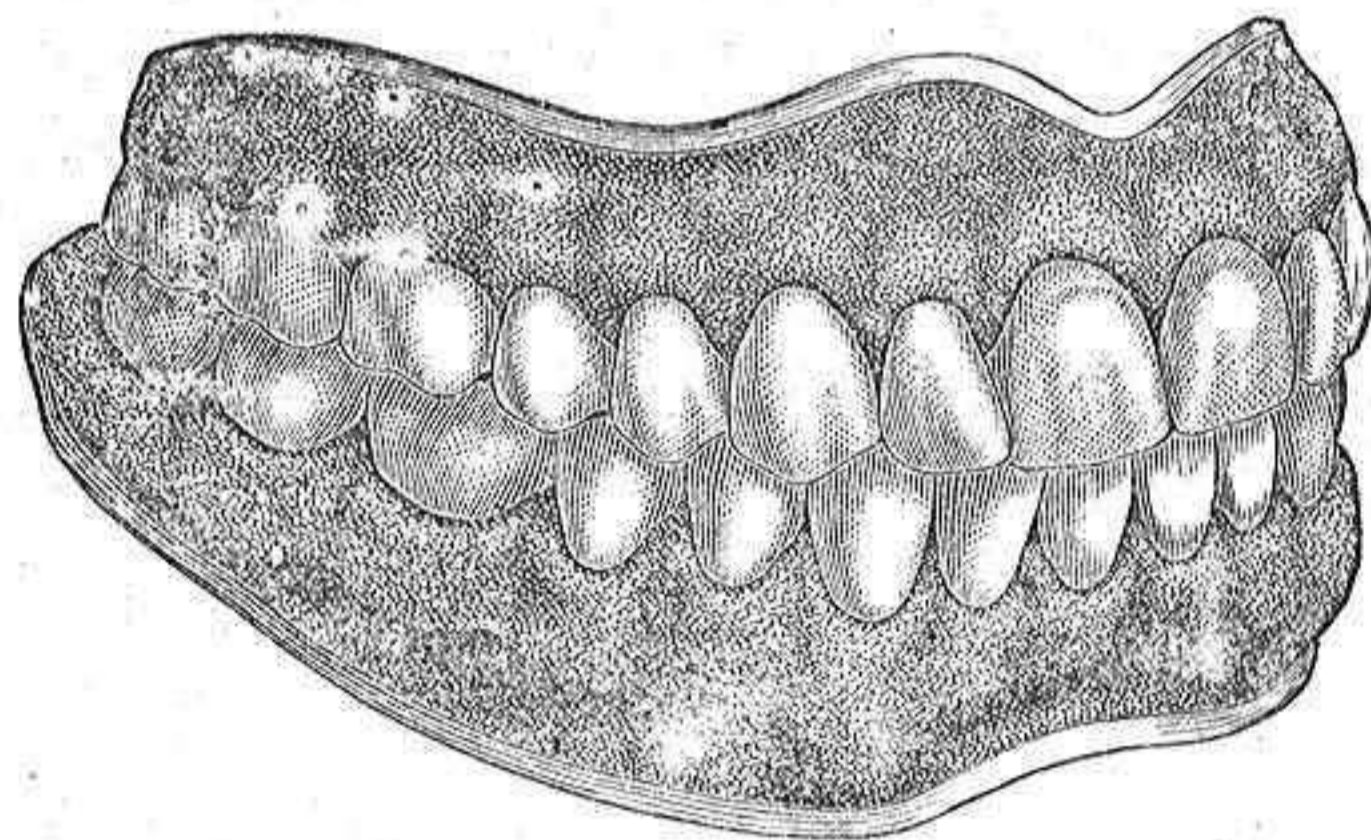
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

E. IBAÑEZ
MÉCANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar

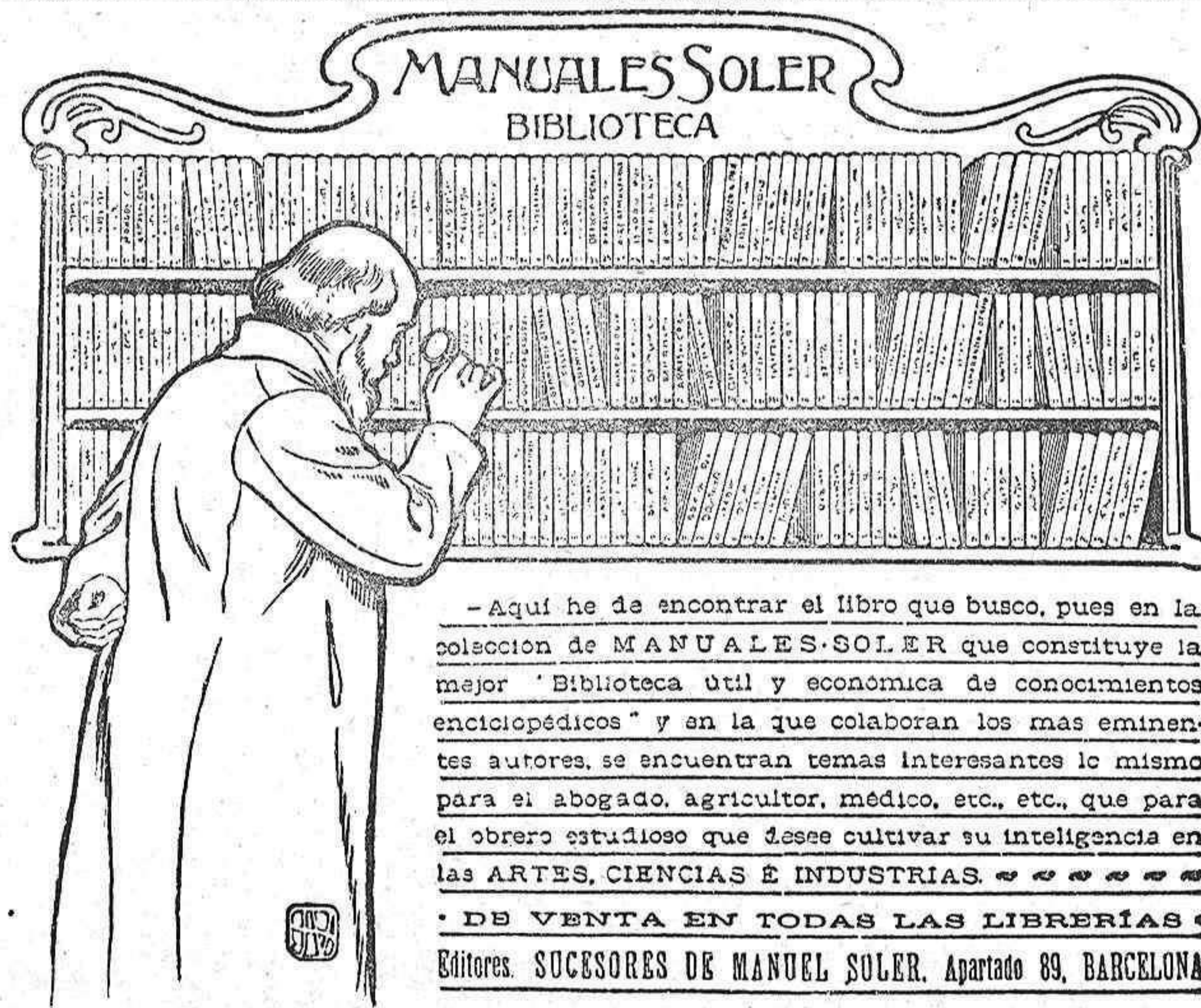


el más recomendado por su comodidad y excelente resultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS

Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiató y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscriptores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscriptores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22